

## ACTA N° 1.370

En Viña del Mar, a 02 de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. GABRIEL MENDOZA IBARRA.
- 2.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 8.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 9.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 10.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ESPINOZA (Asesor Alcaldía), TORRES (Asesor Alcaldía) y señoras ESPINOZA (Directora Subrogante Departamento de Control) y ESCALONA (Departamento Jurídico),

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTAS:
  - a. Acta N° 1.367.-
  - b. Acta N° 1.368.-
  - c. Acta N° 1.369.-
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART 65, Letra i), Ley 18.695.
  - Programa Recuperación de Condominios Sociales Segunda Oportunidad "Plaza de niños", sector Glorias Navales.
  - Bacheo y recapado de calzadas por metro cuadrado en diversos sectores de la Comuna.

- Seguro Complementario de Salud.
- 5.- PERMISO EDIFICACIÓN PASEO PLAYA EL SOL, LEY LORCA.
- 6.- CONVENIO ESVAL PMB REÑACA ALTO.
- 7.- COMETIDOS.
- 8.- SUBVENCIONES.
- 9.- HORA DE INCIDENTES.

**1.- APROBACION DE ACTAS:**

***a) Acta N° 1.367.-***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°1.367.-, que corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha 02 de Febrero pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.942.-** El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.367.

***b) Acta N° 1.368.-***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°1.368.-, que corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha 07 de Febrero pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.943.-** El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.368.

***c) Acta N° 1.369.-***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°1.369.-, que corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha 02 de Febrero pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.944.-** El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.369.

## **2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.**

### ***a) Balance Festival de Viña del Mar 2017.***

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con gran éxito se realizó la versión 58 del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, evento musical que aportó a la promoción de la ciudad e impulsó la temporada turística de la última quincena de Febrero, el cual además tuvo un acento solidario que permitió ir en apoyo de los damnificados que dejaron los incendios en la zona sur del país. Durante su desarrollo se realizaron actividades benéficas con miembros del jurado en el CESFAM de Reñaca Alto y en el Hogar Hermanitas de los Pobres, en Gómez Carreño. Los ganadores del certamen fueron el grupo chileno Trifussa en el género folklórico, España como mejor canción en la competencia internacional y México como mejor intérprete. Además, se le entregó un premio a la inspiración, equivalente al primer lugar, a la participante de Cuba, Danay Suárez.

Sobre el tema precedente, la señora HODAR, señaló que en la reunión que sostendrá la Comisión del Festival a fin de mes, Chilevisión explicará sobre el premio que se entregó a la representante de Cuba.

El señor PUEBLA, dijo que los Concejales en la Sesión de Comisiones del día Martes pasado, solicitaron se les informara con más detalle sobre este premio y ojalá se pueda contar con la presencia de representantes de Chilevisión.

La señora GIANNICI, manifestó que ella necesita una respuesta y una aclaración, del por qué se le entregó un premio a una representante que estaba descalificada según bases del Festival.

El señor KOPAITIC, solicitó que como Concejales, a través de la señora Presidenta del Concejo, solicitar que algún representante de Chilevisión asista a una Sesión de Comisiones, y hagan una exposición de la estrategia que tuvieron durante este Festival.

La señora REGINATO (Presidenta), recordó que en la Comisión del Festival existen dos representantes del Concejo.

El señor VARAS, manifestó que es razonable que el Concejo como cuerpo esté informado y pueda tener un reporte del Festival y conocer con mayores detalles los buenos resultados, sobre todo los que se tuvieron este año. La Comisión la preside la Alcaldesa y tiene dos representantes del Concejo que cumplen y representan al Concejo en esa reunión, por lo tanto el informe puede ser y es razonable que se pueda invitar a alguien de Chilevisión.

***b) Activación Gran Premio Latinoamericano.***

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que como el nuevo “Derby Day” es considerado el evento hípico internacional, “Longines Gran Premio Latinoamericano”, que se realizará, por primera vez en Viña del Mar el domingo 5 de Marzo, en el Sporting Club, lo cual tiene un alto y positivo impacto en el turismo de la comuna. Un total de cinco países - Argentina, Brasil, Uruguay, Perú y Chile - y 16 caballos participarán en la jornada que incluye 22 carreras, las que se desarrollarán entre las 11:30 y 22:00 horas.

***c) Operativo corte de pelo estudiantes.***

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que un significativo beneficio entregó de manera gratuita el municipio de Viña del Mar, a los vecinos de diversos sectores de la comuna, con el operativo social de corte de pelo que ejecutó DIDECO, el que atendió a niñas, niños y jóvenes, quienes entrarán a clases en los próximos días, y cuyas familias no cuentan con los recursos para trasladarse a una peluquería o pagar por este servicio.

***d) Pintura vial.***

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que prevenir accidentes, junto con asegurar el desplazamiento seguro y expedito de escolares y peatones en los perímetros establecimientos educacionales y jardines infantiles de la comuna, es el objetivo del programa de pintura y mantención en la vialidad de la ciudad, ejecutado por la Sección de Regulación de la Dirección de Tránsito del municipio. Los trabajos se desarrollan durante todo el año, con especial énfasis en el período previo a la entrada a clases.

***e) Inauguración exposición Historia del Congreso Nacional.***

La señora REGINATO (Presidenta), informó que hasta el 3 de Abril permanecerá abierta al público, la exposición “Breve Historia del Congreso Nacional”, que organiza el Museo de Artes Decorativas Palacio Rioja de la Municipalidad de Viña del Mar, en conjunto con la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. La muestra, compuesta por 20 paneles montados en atriles, narra en imágenes y textos lo que ha sido la historia del Congreso Nacional de Chile, desde sus inicios hasta la actualidad.

### **3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.**

La señora REGINATO (Presidenta) otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala lo siguiente:

- Adjudicación Licitación Pública denominada “Construcción de Muro de contención en mampostería de piedra cantera en Pasaje Serrano con Pasaje Algarrobo, U.V. Nº 141, sector Achupallas, comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Sociedad Constructora Mejillones Ltda.
- Adjudicación Licitación Pública denominada Construcción de Muro de contención en mampostería de piedra cantera, aceras y shotcrete, en calle Circunvalación Carlos Condell, U.V. Nº 115, sector Miraflores, Comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Astargo Ingeniería y Construcción Limitada.
- Adjudicación Licitación Pública denominada “Construcción de escalera y acera en calle 8, U.V. Nº 61 sector Santa Inés, comuna de Viña del Mar”, a la Empresa F&M Soluciones Modulares Integrales Ltda.
- Adjudicación Licitación Pública denominada “Construcción de muro de contención y acera en calle José Francisco Vergara Nº 410, U. Nº 114, sector Recreo, comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Sociedad Constructora Mejillones Ltda.
- Adjudicación Licitación Pública denominada “Construcción de muros de contención en mampostería de piedra en Pasaje Rapa Nui Alt. Nº 55, U.V. Nº 71, sector Miraflores, comuna de Viña del Mar”, a la Empresa F&M soluciones modulares integrales Ltda.
- Adjudicación Licitación Pública denominada “Construcción de escalera de hormigón armado en calle Galvarino, U.V. Nº2, sector Recreo, comuna de Viña del Mar, a la Empresa F&M Soluciones Modulares Integrales Ltda.
- Adjudicación Licitación Pública denominada “Construcción de escalera de hormigón en calle Lago Villarrica, U.V. Nº 136, sector Reñaca Alto, comuna de Viña del Mar”, a la Empresa F&M Soluciones Modulares Integrales Ltda.
- Adjudicación Licitación Pública denominada “Construcción de muros de contención y construcción de escalera de hormigón al final de calle Rogelio Astudillo, U.V. Nº 28, sector Nueva Aurora, comuna de Viña del Mar”, a don Luis Valencia Valencia.
- Adjudicación Propuesta Pública para el “Serv. Taller de Mosaico e Identidad”, a la Empresa Centro de Actividad Regional para el Medio Ambiente y la Cultura.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación del “Servicio de Provisión de combustible para vehículos de transporte, maquinaria pesada, calderas y equipos de la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a la compañía de Petróleos de Chile COPEC.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 760 persona.

#### **4.- CUMPLIMIENTO ART 65, Letra i), Ley 18.695.**

- *Programa Recuperación de Condominios Sociales Segunda Oportunidad "Plaza de niños", sector Glorias Navales.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el "Programa de Recuperación de Condominios Sociales Segunda Oportunidad "Plaza de Niños", sector Glorias Navales, a la Empresa Ingeniería y Construcción CIMA SPA, por un valor de \$121.789.174.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.945.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el "Programa de Recuperación de Condominios Sociales Segunda Oportunidad "Plaza de Niños", sector Glorias Navales, a la Empresa Ingeniería y Construcción CIMA SPA, por un valor de \$121.789.174.-, celebrando el contrato respectivo.

- *Bacheo y recapado de calzadas por metro cuadrado en diversos sectores de la Comuna.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el "Bacheo y recapado de calzadas por metro cuadrado en diversos sectores de la Comuna, periodos 2017-2019", a la empresa Inmobiliaria e Inversiones Cristi y Cía. Ltda., en los valores señalados en el Acta de Comisiones de fecha 28 de Febrero pasado, celebrando el contrato correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.946.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el "Bacheo y recapado de calzadas por metro cuadrado en diversos sectores de la Comuna, periodos 2017-2019", a la empresa Inmobiliaria e Inversiones Cristi y Cía. Ltda., en los siguientes valores unitarios: M2 reparación de calzada asfáltica sobre base granular \$34.031.-; M2 reparación de calzada de hormigón sobre base granular, utilizando mezcla de HCV Fast Track R-A \$43.179.-; M2 reparación de calzada en hormigón sobre base granular, utilizando mezcla de HCV Fast Track R-3 \$43.179.-; M2 reparación de calzadas en unidades de adoquines \$108.581.-; M3 de suministro y colocación de mezcla asfáltica en caliente (bacheo y superficial) \$223.331.-; M2 reparación de calzada utilizando recapado asfáltico \$18.622.-; ML de sello y resello de juntas y grietas hasta 30 mm de espesor \$1.871.-.-; ML de sello y resello de juntas de grietas desde 30 mm de espesor \$2.429.-; ML de sello de juntas longitudinales cualquier ancho de espesor \$2.887.-; ML de retiro de colocación, suministro y colocación de soleras \$17.122.-; ML de reparación, suministro e instalación de canaletas aguas

lluvias \$54.048.-; ML de reparación y/o mejoramiento de sumideros de aguas lluvias \$158.724.-; ML de reparación y/o mejoramiento de atravesos de aguas lluvias \$181.902.-; UN de reparación y/o modificación de cota de anillo y tapa de cámara de servicios \$216.495.-; ML de zarpas de hormigón \$26.276.-; ML de badenes de hormigón \$43.015.-; ML de retiro y reposición de resaltos \$92.491.-, celebrando el contrato correspondiente.

- ***Seguro Complementario de Salud.***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, contratar para el Servicio de Bienestar un Seguro Complementario de Salud, a la Empresa BCI Seguros Vida S.A., mediante Convenio Marco, ID 2239-6-LR16, por la suma de UF 7.475,499 Exento.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.947.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó contratar para el Servicio de Bienestar un Seguro Complementario de Salud, a la Empresa BCI Seguros Vida S.A., mediante Convenio Marco, ID 2239-6-LR16, por la suma de UF 7.475,499 Exento.

## **5.- PERMISO EDIFICACIÓN PASEO PLAYA EL SOL, LEY LORCA.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el Permiso de Edificación de Obra Nueva, para la construcción destinada a equipamiento turístico de la clase comercio que comprende un conjunto de dos locales comerciales ubicados en Paseo Playa El Sol de calle San Martín 1055, según informe favorable de la Dirección de Obras, contenido en Memorando N° 312/2017 y conforme a lo exigido por el Art. 13 de la Ley 13.364, Ley Lorca.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GIANNICI, HODAR, VARAS y URENDA y los señores MENDOZA, PUEBLA, VARAS y WILLIAMS. Votó en contra el señor ANDAUR. Se abstuvo el señor KOPAITIC.

**ACUERDO N°12.948.-** El Concejo acordó aprobar el Permiso de Edificación de Obra Nueva, para la construcción destinada a equipamiento turístico de la clase comercio que comprende un conjunto de dos locales comerciales ubicados en Paseo Playa El Sol de calle San Martín 1055, según informe favorable de la Dirección de Obras, contenido en Memorando N° 312/2017 y conforme a lo exigido por el Art. 13 de la Ley 13.364, Ley Lorca.

El señor ANDAUR, señaló que votó en contra por el hecho de que la Ley Lorca considera especialmente el resguardo de las vistas al mar, espacio que ya está bastante reducido. Además con el agravante que tiene que ver con el medio ambiente y las marejadas.

El señor KOPAITIC, justificó su abstención porque a su juicio no corresponde a una obra nueva, sino que a una regularización y le hubiese gustado disponer de un informe del Departamento Jurídico al respecto.

#### **6.- CONVENIO ESVAL PMB REÑACA ALTO.**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar un convenio entre la I. Municipalidad de Viña del Mar y ESVAL S.A. que regula el proceso de regularización y recepción de obras sanitarias PMB Reñaca Alto, incluidas las servidumbres que corresponda.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.949.-** El Concejo acordó aprobar un convenio entre la I. Municipalidad de Viña del Mar y ESVAL S.A. que regula el proceso de regularización y recepción de obras sanitarias PMB Reñaca Alto, incluidas las servidumbres que corresponda.

La señora GIANNICI, solicitó se adopten las medidas que correspondan ante ESVAL para que el agua potable domiciliaria del sector 5 Norte esté en condiciones de ser consumida por la población.

#### **7.- COMETIDOS.**

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.950.-** El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

***Concejal Carlos Williams Arriola:***

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Marzo del año 2017	12:00	Inauguración de la Rampa para personas en situación de discapacidad, 5º Sector Playa de Reñaca.
	12.30	Inauguración Centro de Renovación Permisos de Circulación, Estero Viña del Mar.
Lunes 06 de Marzo del año 2017.	11:00	Visita Colegio Miraflores de Miraflores Alto.
	12:00	Lanzamiento Programa mes de la Mujer, Plaza O'Higgins.
Miércoles 08 de Marzo del año 2017.	10:30	Anuncio Ampliación Campaña Ponte Las Pilas con las Pilas, Plaza María Luisa Bombal.
	12:00	Entrega Premios Mujer Destacada 2017, Hall Palacio Rioja.
	18:00	Reunión Coves Los Maitenes Población Villa Monte, Nueva Aurora.
	19:00	Cena de Celebración Día Internacional de la Mujer Comité de Allegados Los Ciruelos 2, Santa Inés.

***Concejal Macarena Urenda Salamanca:***

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Marzo del año 2017.	12:00	Inauguración Centro de renovación Permisos de Circulación
Lunes 06 de Marzo del año 2017.	10:00	Saludo Bienvenida 1er. Día Nuevo Año Escolar
	12:00	Lanzamiento Programa mes de la Mujer
Miércoles 08 de Marzo del año 2017.	10:30	Anuncio Ampliación Campaña Ponte Las Pilas con las Pilas, Plaza María Luisa Bombal.
	12:00	Entrega de Premios Mujer Destacada 2017
Jueves 09 de Marzo del año 2017.	11:00	Lanzamiento Programa Fosis - Fomento Productivo

***Concejal Gabriel Mendoza Ibarra:***

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Marzo del año 2017.	12:00	Inauguración Centro de renovación Permisos de Circulación.
Lunes 06 de Marzo del año 2017.	10:00	Saludo Bienvenida Primer Día Nuevo Año Escolar.
	12:00	Lanzamiento Programa mes de la Mujer
Miércoles 08 de Marzo del año 2017.	10:30	Anuncio Ampliación Campaña Ponte Las Pilas con las Pilas
	12:00	Entrega de Premios Mujer Destacada 2017
Jueves 09 de Marzo del año 2017.	11:00	Lanzamiento Programa Fosis - Fomento Productivo

***Concejal Jaime Varas Valenzuela:***

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Marzo del año 2017.	12:00	Inauguración Centro de renovación Permisos de Circulación
Lunes 06 de Marzo del año 2017.	10:00	Saludo Bienvenida 1er. Día Nuevo Año Escolar
	12:00	Lanzamiento Programa mes de la Mujer
Miércoles 08 de Marzo del año 2017.	10:30	Anuncio Ampliación Campaña Ponte Las Pilas con las Pilas
	12:00	Entrega de Premios Mujer Destacada 2017
Jueves 09 de Marzo del año 2017.	11:00	Lanzamiento Programa Fosis - Fomento Productivo

***Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:***

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Marzo del año 2017.	12:00	Inauguración Centro de Renovación Permisos de Circulación. Estero de Viña.
Lunes 06 de Marzo del año 2017.	10:00	Saludo bienvenida 1er. Día Nuevo Año Escolar. Colegio República del Ecuador.
Martes 07 de Marzo del año 2017.	12:00	Inauguración de Rampa para personas en situación de discapacidad. Reñaca.
	18:30	Presentación del Libro: Chile, 100 Senadores y su influencia en nuestra Historia. Congreso Nacional.
Miércoles 08 de Marzo del año 2017	10:30	Anuncio Ampliación Campaña Ponte Las Pilas con las Pilas. Plaza María Luisa Bombal.
	12:00	Premio Mujer destacada 2017. Palacio Rioja.

Jueves 09 de Marzo del año 2017.	11:00	Lanzamiento Programa Fosis - Fomento Productivo. Hotel O'Higgins.
----------------------------------	-------	---

***Concejal Sandro Puebla Veas:***

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Marzo del año 2017.	12:00	Inauguración Centro de renovación Permisos de Circulación.
Lunes 06 de Marzo del año 2017.	10:00	Saludo Bienvenida 1er. Día Nuevo Año Escolar.
	12:00	Lanzamiento Programa mes de la Mujer.
Miércoles 08 de Marzo del año 2017.	10:30	Anuncio Ampliación Campaña Ponte Las Pilas con las Pilas.
	12:00	Entrega de Premios Mujer Destacada 2017.
Jueves 09 de Marzo del año 2017.	11:00	Lanzamiento Programa Fosis - Fomento Productivo.

***Concejal Víctor Andaur Golmes:***

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Marzo del año 2017.	10:30	Reunión PRAIS. Hospital de Viña del Mar.
	12:00	Reunión Comité Ciruelos 3. Tema subvención.
	16:00	Encuentro con Directiva Salud Viña del Mar-Quillota. Tema: Atención SAMU Hospital Fricke y problema con los médicos de turno.
	18:00	Audiencia con la Institución Hermanos Menores. Tema: Subvención.
Sábado 04 de Marzo del año 2017.	10:30	Reunión con vecinos de Población Manuel Bustos.
	12:30	Reunión con apoderados Escuela Aldo Francia.
Lunes 06 de Marzo del año 2017.	10:30	Reunión con Parcela 15. Tema: Alcantarillado y entrega.
	12:00	Visita calle Diamante, casa 5, Santa Julia Norte. Tema: Desafectación.
Martes 07 de Marzo del año 2017.	10:30	Reunión con Comité El Ciprés de Miraflores. Tema: Postulación a reparación de vivienda.
	11.30	Entrevista con apoderados por situación Escuela Miraflores.

	18:00	Reunión con Campamento Felipe Camiroaga.
Miércoles 08 de Marzo del año 2017.	10:30	Visita inspección Plaza Artesanos, 14 Norte.
	12:00	Visita V sector de Reñaca. Tema Trabajos en el sector.
	16.00	Visita estudios de Radio Antu de Achupallas.
	18:00	Actividad por el día Internacional de la Mujer
Jueves 09 de Marzo del año 2017.	10:00	Entrevista con Radio Energía.
	11:00	Encuentro con Radio U.C.V.
	12:30	Reunión con Serviú. Tema: Proyectos de reparación 2017.
	16.00	Visita sector Nueva Aurora, Paradero 5 ½. Tema. Basurales.
	18:00	Reunión con la organización "Amigas de Lulú".

***Concejala Marcela Varas Fuentes:***

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 03 de Marzo del año 2017.	12:00	Inauguración Centro de renovación Permisos de Circulación
Lunes 06 de Marzo del año 2017.	10:00	Saludo Bienvenida 1er. Día Nuevo Año Escolar
	12:00	Lanzamiento Programa mes de la Mujer
Miércoles 08 de Marzo del año 2017.	10:30	Anuncio Ampliación Campaña Ponte Las Pilas con las Pilas
	12:00	Entrega de Premios Mujer Destacada 2017.
Jueves 09 de Marzo del año 2017.	11:00	Lanzamiento Programa Fosis - Fomento Productivo.

***Concejala Pamela Hodar Alba:***

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 3 de Marzo 2017	12:30	Inauguración Centro de Renovación Permisos de Circulación.
Lunes 06 de Marzo de 2017.	10:00	Saludo Bienvenida 1er. Día Nuevo Año Escolar.
	12:00	Lanzamiento Programa mes de la Mujer.

Miércoles 08 de Marzo de 2017.	10:30	Anuncio Ampliación Campaña Ponte Las Pilas con las Pilas.
	12:00	Entrega Premios Mujer Destacada 2017.
Jueves 09 de Marzo de 2017.	11:00	Lanzamiento Programa Fosis - Fomento Productivo.

## 8.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar subvención al Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Vecinos Unidos, por \$850.000.-, destinado a pago mano de obra, instalación y suministro de alarmas comunitarias (sirena, gabinete, control remoto, fuentes de poder y receptor; Club Deportivo Diamond Viña, por \$850.000.-, destinado a la compra de vestimenta deportiva; Junta de Vecinos Chorrillos Bajo, por \$700.000.-, destinada a honorarios profesoras de talleres y Club Deportivo Team Viña Ride, por \$3.000.000.-, destinado a la participación de la corredora de Bicycross Karla Ortiz en Campeonato Mundial y Campeonato Continental. (Pasajes a Rock Hill, USA; Bolivia y Perú; pago hotel en USA, Bolivia y Perú; pago de inscripción Mundial en USA e inscripción en Bolivia y Perú; transporte interno y compra de repuestos). Además pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO N°12.951.-** El Concejo acordó otorgar las siguientes subvenciones:

- Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Vecinos Unidos, por \$850.000.-, a pagar en una cuota, destinado a pago mano de obra, instalación y suministro de alarmas comunitarias (sirena, gabinete, control remoto, fuentes de poder y receptor).
- Club Deportivo Diamond Viña, por \$850.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de vestimenta deportiva.
- Junta de Vecinos Chorrillos Bajo, por \$700.000.-, a pagar en una cuota, destinada a honorarios profesoras de talleres.
- Club Deportivo Team Viña Ride, por \$3.000.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la participación de la corredora de Bicycross Karla Ortiz en Campeonato Mundial y Campeonato Continental. (Pasajes a Rock Hill, USA; Bolivia y Perú; pago hotel en USA, Bolivia y Perú; pago de inscripción Mundial en USA e inscripción en Bolivia y Perú; transporte interno y compra de repuestos).

## 9.- HORA DE INCIDENTES.

a) El señor MENDOZA, solicitó la posibilidad de autorizar el cierre de los Pasajes 15 y 16, del sector Chorrillos. (Adjuntó solicitud).

b) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de adoptar las medidas que corresponda para que se retiren ramas, material orgánico y residuos verdes que quedarán en sector Los Sargazos (Oriente), producto de una limpieza de terrenos. (Adjuntó antecedentes).
- Adoptar las medidas que corresponda para que se retire la basura domiciliaria en sector Pasaje Jahuel, Villa Dulce. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de otorgar ayuda social al funcionario señor Luis Retamales Balladares. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de acoger solicitud formulada por el señor Leonardo Mauricio León Olivo. Apoyó esta solicitud la señora URENDA. (Adjuntó carta solicitud).
- Realizar operativo de limpieza, desratizado y poda de árboles en terreno colindante a calle Cantera N° 504, Chorrillos Bajo. Apoyó esta solicitud el señor KOPAITIC (Adjuntó antecedentes).
- Hizo entrega de carta y antecedentes de agrupación de vecinos del sector de Reñaca, que se oponen a la instalación de una torre de soporte de antenas que se pretenden instalar en sitio Rol N° 3573-20, calle N° 4, Número 560, Reñaca Alto. Apoyaron esta solicitud la señora VARAS, y señor VARAS (Adjuntó antecedentes)
- Fiscalizar en calle 3 N° 2545, Santa Inés, la emisión de ruidos molestos, creando contaminación acústica, producto de la instalación de una empresa. Apoyaron esta solicitud la señora VARAS y los señores ANDAUR y VARAS. (Adjuntó carta reclamo)
- Posibilidad de realizar operativo de limpieza en sector de Puerta de Quinta Vergara acceso a la Población Siete Hermanas y construir en ese sector un área verde. (Adjuntó solicitud).

c) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Ante una observación formulada por la señora URENDA, sobre el establecimiento "La Casona de Los Pinos de Reñaca", la señora REGINATO (Presidenta), señaló que en atención a que los antecedentes están en poder del Departamento Jurídico, se informará en una próxima Sesión de Comisiones.

- Posibilidad de realizar desmalezado y retiro de escombros en terreno ubicado en Canal Kirke, Lote 216, Canal Beagle. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud).
- Hizo entrega de copia de carta enviada por el señor Vicente Ayala, quien solicita se le autorice el pago fuera de plazo de patente Cerveza. (Adjuntó solicitud).
- En relación al cruce vial de Avenida Agua Santa con calle Chile Norte, Nueva Aurora, factibilidad que en forma urgente se modifique a tres tiempos el semáforo ubicado en Paradero 1 de Nueva Aurora, debido al gran problema que tienen los vecinos al no poder ingresar a su sector a través de la Variante Agua Santa. Además posibilidad de modificar los paraderos que quedan muy lejos y con poco espacio y debido al bandejón tan ancho no pueden pasar camiones de basura y bomberos y al tener la plaza muros muy altos no permiten la visibilidad y podría servir para guarecerse delincuentes. Finalmente, Carabineros sugiere si se puede realizar un estudio sobre la construcción de una Rotonda en el citado cruce. Apoyaron esta solicitud la señora VARAS y señor PUEBLA. (Adjuntó antecedentes).

La señora VARAS, señaló que ha planteado este tema en varios Concejos y las respuestas no han sido satisfactorias.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que el invitado a la Sesión de Comisiones del día Martes, es el Seremi de Transporte a quién se le podrá hacer las consultas.

- A continuación, la señora URENDA, recordó al señor ARTEAGA, programar Sesiones de la Comisión de Turismo.
- Finalmente, felicitó a los funcionarios municipales que expusieron en la Sesión pasada sobre los Campamentos en la comuna. Apoyo el señor ANDAUR.

d) El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de correr la línea de detención del semáforo de calle Álvarez con Plaza Parroquia algunos metros hacia el poniente, ya que el paso peatonal es muy angosto. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de instalar un kiosco con información turística en las inmediaciones del Reloj de Flores. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de que en Par Viana- Alvarez, altura de calle Obraga, instalar desde Octubre en adelante un carro de Seguridad Ciudadana, para evitar la instalación de comercio ilegal.
- Factibilidad de autorizar en calle Valparaíso, altura del Nº 791, estacionamiento para vehículos particulares de bomberos de la Segunda Compañía. (A lo menos 2 calzós).

e) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de erradicar las personas que pernoctan en el sector de la Virgen de Coraceros.
- Señaló que le llama la atención que los días Domingos en avenida Libertad, todos los kioscos de venta de diarios y revistas permanezcan cerrados
- Manifestó que a su juicio este año la Gala de Vecinal con ocasión del Festival Internacional de la Canción, fue la peor y no se debería hacer distinción con los invitados instalando un Salón Vip.

Sobre el tema precedente, la señora URENDA, sugirió que en futuras Galas cuando se realicen al aire libre se encarpe el lugar y se instalen sillas.

A continuación, la señora GIANNICI, solicitó:

- Invitar a una próxima Sesión de Comisiones al Gobernador Marítimo para tratar materias relacionadas con las Playas.
- Informar si locales que se están construyendo al Costado del Estero Reñaca, frente a Iglesia cuentan con permiso municipal.
- Posibilidad de donar material árido al señor Enrique Torres. (Adjuntó antecedentes)
- Estudiar la posibilidad de imprimir un manual básico para que sea entregado a los turistas que vienen en automóviles a la ciudad, para que respeten al peatón y al automovilista.
- Estudiar la posibilidad que en los terrenos cuyos propietarios sea el Estado o las Fuerzas Armadas sean ellos mismos que se preocupen del aseo y limpieza, especialmente lo que se refiere a las quebradas.
- Finalmente, hizo entrega de carta reclamo de la Organización OCF Mujeres por sus Derechos, porque no se les facilitó al igual que años anteriores el uso de la Plaza María Luisa Bombal. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó carta).
- Ante una consulta de la señora GIANNICI, sobre si la Empresa Carozzi paga permiso al Municipio por instalar un Bus Restaurante en Avenida Jorge Montt, la señora REGINATO (Presidenta), informó que el funcionamiento de ese bus-restaurant es a beneficio de COANIQUEM, incluso el permiso lo pide esa Institución.

f) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Informar si las obras del Estadio Sausalito han sido recepcionada oficialmente por el Municipio.

- Ante una observación formulada por el señor ANDAUR, sobre la factibilidad que el Municipio apoye a la Organización del Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que el día Martes 7 de Marzo próximo recibirá al Presidente de dicha Asociación.
- Informar si un funcionario a honorarios puede asumir responsabilidad municipal como fue en el caso del Campamento Felipe Camiroaga.
- Se exponga en una próxima Sesión de Comisiones respecto a la situación de los camiones de la Maestranza Municipal y si existen facturas impagas por parte del municipio.
- Adoptar las medidas que corresponda para que repinten los paseos peatonales en Forestal Alto, especialmente los que están en la Avenida Principal.
- Adoptar las medidas que corresponda para que se repare la escala Riquelme, ubicada en el paradero C de la Población Esfuerzo de Forestal Alto.
- Posibilidad de otorgar Subvención a la Junta de Vecinos Empart-Etchevers. (Adjuntó solicitud).

g) El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:

- En primer lugar agradeció el apoyo brindado en su debut como miembros de la Comisión del Festival.
- Informar en qué etapa se encuentra el compromiso que habría adquirido el Municipio con el Comité La Pradera y Comités Asociados del Campamento Manuel Bustos, sobre el arreglo de las calles (subida Los Niños, Avenida La Luna hasta Pasaje Cometa Halley).
- Adoptar las medidas que corresponda para que se realice un operativo de desmalezado y desratizado en sector Paradero 6 ½, Santa Julia. (Adjuntó carta solicitud).

h) El señor KOPAITIC, En relación a la Clausura del Establecimiento “La Casona de Los Pinos, solicitó se le informe lo siguiente:

- Cómo se materializó la clausura del local efectuada el 10 de Febrero, sellos u otros. Adjuntar imágenes y personal que concurrió.
- Indicar a qué obedece la demora en la materialización de la clausura, si el Decreto N° 677 es de fecha 18 de Enero del 2017, y la clausura efectiva según acta de notificación se realizó el 10 de Febrero del 2017.
- En relación al Oficio Ordinario N° 1072 de fecha 30 de Diciembre del año 2016 en el marco de un operativo nocturno realizado el 19 de Diciembre de 2016, informar personal municipal que concurrió, duración de la misma y si se certificó en dicho acto la presencia de acopio de bebidas alcohólicas.
- Respecto a la denuncia Folio N°175972 realizada al Tercer Juzgado de Policía Local enviar respaldo que acreditó la denuncia al Tribunal.

- Informar el detalle del operativo Municipal realizado el 18 de Febrero en Parcela Los Pinos. (Se adjunta solicitud).
- Informe del Tercer Juzgado de Policía Local sobre gestiones realizadas y estado actual de la denuncia emitida por el Departamento de Rentas, mediante Folio 175972 con audiencia para el pasado 12 de Enero. (Adjunta solicitud).

i) La señora VARAS, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se realice un operativo de desmalezado y retiro de material voluminoso en calle El Cerrito con Avenida Montes, calle Almendra y calle Los Coligues. (Adjunto carta solicitud).
- Informar si las empresas inmobiliarias se hacen cargo de los hoyos que dejan por el tránsito de camiones de alto tonelaje.
- Realizar operativo de desratizado en sector colindante con terrenos de las Fuerzas Armadas en Primer Sector de Gómez Carreño. (Adjuntó carta solicitud).
- Reparar la calzada de las calles Austral y Cono Sur, Primer sector de Gómez Carreño. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de cambio de iluminación pública en calles Austral, Cono Sur, Pasaje Coral y Pasaje Caspio, Primer sector de Gómez Carreño. (Adjuntó carta solicitud con códigos de cada Poste).
- Posibilidad que maquinaria municipal empareje un terreno entregado en comodato a la Agrupación de Familiares y Amigos de Jóvenes con Síndrome de Down “Agua Marina”, ubicado en el V Sector de Gómez Carreño. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de acoger solicitud del Campamento Leonardo Farkas, relacionado con:
  - Retiro de basura domiciliaria.
  - Retiro de basura, escombros, etc. ubicado en el límite de los Departamentos de San Expedito y límite de Departamentos de Población Puerto Aysén. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de realizar operativo de desmalezado y desratizado en calle Jorge Ross, entre las casas 213 y 220, Villa Dulce.(Adjuntó solicitud)
- Adoptar las medidas que correspondan para que se retire el aseo domiciliario en calle Padre René Pianovi N° 1055. (Adjuntó carta solicitud).
- Factibilidad de construir cortafuegos en sector Campamento Felipe Camiroaga, Forestal. (Adjuntó carta).

j) El señor VARAS, solicitó lo siguiente:

- Fiscalizar en sector Las Pataguas, Miraflores Alto, posible peligro de incendio por Torre de Alta Tensión. (Adjuntó fotografía).
- Posibilidad de autorizar la instalación de “tachones” y pintado de franjas de color amarillo en entrada y salida del Edificio Araucaria, ubicado en calle 7 Norte N° 407. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad que por seguridad se retire el escaño ubicado en calle 8 Norte con calle 1 Oriente. (Adjuntó carta).
- Factibilidad de autorizar al Liceo José Cortés Brown, para que estacione los buses de acercamiento en un terreno eriazo cercano al establecimiento entre las 7:45 y las 16:00 horas. (Adjuntó solicitud)

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 18:45 HORAS  
SE LEVANTA LA SESION**